

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI }

La Paz, martes 26 de abril de 1910

{ N.º 2,877

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 26 DE 1910

La situación política actual

El diario vespertino que traducía las aspiraciones del ex-Presidente de la República, doctor Ismael Montes, con una insistencia digna de mejor causa, viene consagrando una serie de consideraciones relacionadas con la situación actual del partido político que gobierna.

Empeñados sus redactores en manifestar que militan en las filas del Partido Liberal doctrinario, insisten en su propósito de presentar fraccionado al grupo que contribuyó con grandes esfuerzos a su encumbramiento, con el triunfo de los Cruceros. Tarea por demás ociosa, que ocasionará resultados muy contrarios a los que pretenden los redactores de «La Tarde», con su propaganda diaria, tendente a demostrar que el Partido Liberal se compone de puritanos y doctrinarios, división que parece fomentar la hoja mencionada.

No existe tal división culega y vamos a comprobarlo.

Es sabido que el Partido Liberal y con él todo el pueblo de La Paz, sin distinción de agrupaciones políticas, contribuyó al encumbramiento del entonces Coronel don José Manuel Pando, sucesor de las doctrinas sustentadas por el jefe del Partido, General Elidoro Camacho.

Fué durante la administración del General Pando, que el Partido Liberal se dividió en dos grupos. El uno sostenía la candidatura del señor Lucio Pérez Velasco, y el otro trabajaba por el candidato señor Ismael Montes. Tomó la denominación de *puritano* el primero, porque durante la ausencia del Presidente Pando, se sea en el internato Capriles, se cometieron actos violentos contrarios a los principios sostenidos en todo tiempo por el Partido Liberal.

Encumbrado al mando supremo el señor Montes, y fallecido el jefe del Partido Liberal Puritano, don Lucio Pérez Velasco, desapareció toda división en las filas del Partido Liberal, siendo una prueba de ello la proclamación de la fórmula Guachalla — Viscarra — Valdez, que surgió por una gran mayoría en toda la República.

Acercamientos posteriores, provocados por el sentido fallemiento del doctor Fernando E. Guachalla, crearon una situación difícil para el país. Las opiniones se dividieron en el seno de las Cámaras y después de largo debate se prorrogó el mando supremo al doctor Ismael Montes.

Convocado el país a nuevas elecciones, se unificó la opinión al rededor de una fórmula única, representada por los señores Elidoro Villazón, Macario Pinilla y Juan M. Saracho, que actualmente forman parte del Poder Ejecutivo de la Nación.

¿Dónde está — preguntamos — esa división en las filas del Partido Liberal, que pretende provocar el diario de la tarde?

Que hayan habido y que subsistan aún, grupos respetables de oposición al ex-Presidente y a sus colaboradores, no quiere decir que el Partido Liberal esté dividido, porque no es don Ismael Montes ni la esencia ni la encarnación del partido liberal, que gobierna el país y que constituye la mayoría nacional.

Estaría fraccionado el Partido Liberal, siempre que los elementos que concurrían al encumbramiento del señor Villazón a la primera magistratura, se manifestasen contrarios a sus actos de gobierno. Tal cosa no ha sucedido ni su-

cederá, porque el actual Mandatario interpreta fielmente las aspiraciones del Partido político que concurrió a su elección.

¿Dónde está pues la tan decantada división?

Si se refieren a la multiplicación de candidaturas para senadurías y diputaciones, tampoco encontramos fundamento para sostener que el Partido Liberal está dividido. Pasada la función electoral de Mayo, todos volverán a las filas a trabajar por los ideales que persigue su programa de gobierno.

Entre los diferentes candidatos liberales que se disputan la representación del pueblo: ¿hay algunos que no están de acuerdo con las aspiraciones del actual Jefe del Estado?

No lo creemos. Las divisiones son precarias y obedecen a simpatías personales, que, en el fondo, no implican un fraccionamiento del Partido Liberal, que permanece compacto y firme al rededor del Mandatario Nacional que hoy rije con todo acierto los destinos del país.

No hay para que alimentar la hoguera de la discordia, pregonando en todos los tonos y diariamente, que el Partido Liberal está dividido. Tal división puede traerle consecuencias desgraciadas, al frente del Partido Conservador, que recobra nuevas energías y trabaja con tesón por tener persona en las Cámaras.

DEL PARAGUAY

El mensaje del poder Ejecutivo

Política Internacional

EL CENTENARIO ARGENTINO

El mensaje del presidente de la República del Paraguay leído en las cámaras, dice:

«La cancillería se ha ajustado durante este período a diversos acuerdos internacionales, entre ellos el convenio de naturalización con los Estados Unidos, de extradición con Alemania, de convención con la Argentina para simplificar la legalización de los exhortos y cartas rogatorias, de arbitraje con Estados Unidos, de extradición con Austria y otros gobiernos encargados de recibir depósito de consignaciones hechas por signatarios, convenios firmados en congresos internacionales, como el panamericano y de la paz, celebrados en La Haya.

Juzgo conveniente la aprobación por parte del Paraguay de todos los acuerdos firmados por los delegados y plenipotenciarios en aquellas reuniones, y con este propósito se os pasará en breve un mensaje con documentos internacionales.

Ninguna oportunidad mejor que las próximas sesiones del congreso panamericano para que el Paraguay haga ver que su participación en estas asambleas no es obra de mera deferencia, sino de vivos anhelos por que la vida internacional tenga órganos propiamente tales, para lo cual es menester sancionar sus decisiones, salvando, naturalmente, aquellas que no hayan consultado los buenos intereses.

Hemos debido cumplir este año el penoso deber de acompañar en su duelo a dos naciones amigas, en la muerte de sus ilustres jefes de estado, me refiero al Brasil y a Bélgica.

El fallecimiento del presidente Penna y el del rey Leopoldo II, fueron ocasión para que ellas recibieran una vez más las demostraciones de nuestras simpatías.

También creímos de nuestro deber decretar luto oficial por la muerte de un eminente hombre público brasileño, movido por el sello de especiales sentimientos. Hablo del notable escritor don Joaquín Nabuco, a quien el Paraguay debe pa-

EL COMETA

Sud La Capilla de la Concepción

+ Venos

Oeste
La Estación del Alto



Este
El Híman

El Calvario Norte

EL COMETA HALLEY

Últimas observaciones

DOMINGO 24

Le vimos a simple vista, con gemelos y con el anteojito, aunque muy ofuscado por los resplandores de la luna ya próxima a su mayor grandeza, (puesto que el Plenilunio tuvo lugar a las 8 horas 20 minutos en La Paz).

La estrella, que arrollada por la cola desde el día 18, forcejeaba por salir de la prisión, logró al fin escapar por el flanco derecho del cometa, como se preveía el 22.

Pudimos tomar la posición astronómica del núcleo; pero un curioso, de esos que «miran con los dedos» aflojó el tornillo de presión del limbo azimutal del taquímetro, dejando un vacío en el diario del observatorio.

ginas de justiciara reparació. El centenario de la independencia de otras naciones de América no puede sernos indiferente, dados los vínculos de amistad que nos ligan a todas ellas y el espíritu profundamente americano de nuestro pueblo.

Animados de estos nobles afectos, hemos aceptado complacidos la invitación de la República Argentina para asistir a las fiestas de extraordinaria magnificencia que va a celebrar esa próspera nación hermana al llegar a la primera centuria de vida independiente. Os dignaréis votar los fondos necesarios para concurrir, así, a los actos y ceremonias oficiales, como al de los congresos de índoles diversas que se reunirán bajo los auspicios del gobierno argentino en la ciudad de Buenos Aires.

Grato es decirnos que cada día nos es dado recibir pruebas de la consideración creciente que la república va mereciendo en la vida internacional.

El zar de Rusia acreditó por primera vez ante el gobierno del Paraguay un enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la persona del conde Prozor, lo que consigna con verdadera complacencia.

El rey de Italia ha resuelto elevar la categoría de su actual representación diplomática en nuestro país.

El cuerpo diplomático extranjero llena la misión con loable celo por mantener las relaciones en el mismo pie de cordial amistad que ha reinado siempre.

La cancillería coopera con igual solicitud, siendo sensible señalar el retiro efectuado en años casos; anunciado en otros, del ministro de Austria-Hungría señor Rhemen de Baren-

No pudimos verle por estar el cielo cubierto de niebla muy baja y espesa.

La luna muy brillante en estrofas, nos impedirá ver la cola del cometa en su creciente magnitud, privándonos, por consiguiente, de tomar su verdadera longitud angular.

El día 19 de Mayo pasarán la tierra y el cometa a diferente lado del Sol; razón por la cual podremos verlo con más comodidad al caer de la tarde y aun en las primeras horas de la noche y durante muchos días; Ojalá que el cielo esté tan limpio como acostumbramos estarlo en La Paz en Mayo, Junio, etc. etc.

Observatorio del Colegio de S. Calixto de la Compañía de Jesús:

La Paz, Abril 25 de 1910.

Francisco Cerro S. J.

LUNES 25.

La necesidad de ejercer la debida vigilancia en aguas jurisdiccionales de nuestros ríos comunes, en gran parte de su curso con los estados vecinos, dió origen durante la pasada sesión a incidentes desprovistos de mayor alcance, pero el hecho manifiesta la conveniencia de provocar la negociación de un convenio que establezca los procedimientos de policía fluvial que deben ejercitar los ribereños.

Entretanto, el gobierno sostiene que en las actuales circunstancias y a falta de una convención expresa, el Paraguay tiene el derecho de reclamar para sí las mismas prácticas y facultades que se reconocen recíprocamente otros países en tratados, leyes o decretos sobre navegación de ríos que les son comunes.

La ley que organice la administración pública e imponga la creación de la carrera administrativa, y por lo tanto, también diplomática, es una necesidad sentida, desde tiempo atrás y exigida por propia regularización del servicio.

La situación política durante el período transcurrido, no ha hecho oportuna, la modificación prometida en la actual ley de colonización.

La normalidad política y el saneamiento de la moneda serán los mejores estímulos del porvenir.

La gran prensa europea comienza a hacer justicia al Paraguay y muy pronto las informaciones imparciales determinarán la inmigración espontánea que debemos fomentar.

Terminó este capítulo informando haber sido invitado el gobierno a concurrir a varios actos internacionales a celebrarse en 1910 en Buenos Aires, La Haya, Washington, Viena, Bruselas y varios otros.

Higiene Nacional

La tuberculosis en Bolivia

Con los brillantes descubrimientos de Pasteur y de Koch, de Kitasato y de Laveran en el mundo de lo infinitamente pequeño, la higiene moderna se levanta radiante y majestuosa, que, cual sol primaveral, fecunda los ideales médicos y los ideales altruistas y generosos de un socialismo verdaderamente científico.

Y al calor de aquella ciencia, altamente humanitaria, que ocupa lugar preeminente entre las ciencias sociales, hemos de abordar, *grosso modo*, la cuestión de la tuberculosis.

¿Qué es la tuberculosis?

La tuberculosis es el Minotaur de las sociedades modernas, enclaustrado en el dedalo de la miseria y de la ignorancia, que, devora doquier vidas; ora en las glóridas tierras; ora en los tibios valles; ora en los abrasadores trópicos.

La tuberculosis es la hoguera de la inquisición moderna, en la que son quemados todos los que no conculgan en los purificadores altares de la diosa Hiena.

La tuberculosis es la espada de Damocles, que cae a la primera transgresión higiénica.

La tuberculosis es hija de la miseria. Victor Hugo, la ha pintado magistralmente, desde el punto de vista social, en aquel poema de fraternidad: *Los Miserables*.

Científicamente, la tuberculosis es una enfermedad infecciosa y contagiosa; evitable y curable, cuyo génesis es debido a un microbio, específico que, en la pila bautismal de la Bacteriología, ha recibido el nombre de bacilo de Koch, en homenaje al sabio berlinés Roberto Koch, su descubridor.

Con el noble fin de acometer una energía cruzada contra el temible bacilo de Koch, que

corroe hondamente a los pueblos, desde el punto de vista higiénico, económico y social, los higienistas y estadistas, sociólogos y filántropos y todos los que se preocupan por el bienestar y felicidad de las sociedades, se aunan a la voz de la higiene, para estudiar viva y tesoneramente aquel transcendente asunto, organizando a porfia sociedades y congresos contra la tuberculosis.

Más, por el lado práctico, se construyen sanatorios; se fundan dispensarios, etc., etc., para impedir que la tuberculosis asome a las puertas de Higiene; para evitar que la vida se apague al soplo letal de ella.

Así, *urbi et orbe*, la lucha antituberculosa se hace con mano enérgica y vigorosa; tenaz y perseverante. Pero, en nuestro país, desgraciadamente, la inercia en este sentido es harto punible; la cual inercia es debida a la poca difusión de la tuberculosis.

Pero, no esperemos que ella haga ostensibles estragos; antes bien, ahora es la ocasión más propicia para ponerla en raya con la égida poderosa de la Higiene; no esperemos que el bacilo de Koch tome carta de ciudadanía en Bolivia.

Hay un aforismo vulgar, que dice: *en la tardanza está el peligro*, lo cual es una gran verdad. Inspirándonos en estas ideas hemos de señalar el peligro tuberculoso que nos amenaza.

Ahora, si en Bolivia no ha prosperado la tuberculosis, como en las naciones vecinas, es a causa de su altura y tal vez de sus condiciones climatológicas.

Pero no confiemos en ellas para echarnos de brazos; al contrario, pongámonos a valía oportuna y eficaz, antes que se manifieste con las aterradoras estadísticas de otros países, porque la inmigración en los futuros tiempos no muy lejanos, ha de multiplicarse, merced a la construcción de nuevas líneas férreas internacionales; inmigración, que juntamente con traernos el aporte de su contingente industrial nos importará, también, en gran escala los bacilos de Koch que se propagarán con relativa facilidad por aquellos encontraron en Bolivia, a pesar de las condiciones anotadas, un terreno fértil y abonado: en la ausencia de la higiene pública en nuestras ciudades; en la falta de hábitos higiénicos en nuestras masas; a esto se agrega la enorme y espantosa difusión del alcoholismo en todas sus clases sociales, que según la pintoresca frase del profesor Landouzy: *el alcohol es el lecho en el que se acuesta la tuberculosis*.

No se crea que en Bolivia es rara la tuberculosis, pues, se presentan en la clínica más de algunos casos. Lo que demostraremos en otro artículo, con datos estadísticos de los hospitales de la República.

C. CHALES.

22 de abril de 1910.

Loco

Pone el Dolor de Cabeza Esta dolencia desaparece como por encanto con las

Cápsulas de Nervalina

recomendadas por sus espléndidos efectos por las autoridades médicas del mundo entero.

LA PUREZA

del cutis se conserva eternamente con el uso de la CREMA DEL HAREM especialmente en combinación con Los Polvos del Harem

MUNICIPAL

LIBROS Y FOLLETOS QUE HAN INGRESADO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 1910.

[Continuación.]

(10)—1909. Suscrita por Santiago Arguello. Contestación del Presidente de la Asamblea Nacional Legislativa al Mensaje del Presidente de la República. Managua, Nicaragua, América Central. Compañía Tip. Internacional rústica.

(11)—1909. Suscrita por J. S. Zelaga. Mensaje del Presidente de la República General J. S. Zelaga a la Asamblea Nacional Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1909. Managua, América Central. Compañía Tip. Internacional rústica.

(12)—1909. Suplemento a "El Telégrafo" número 85 contiene los datos y documentos principales relacionados con el establecimiento y desarrollo del telégrafo en Colombia desde su inauguración hasta el presente. Bogotá, Imp. de "La Paz" 1 vol. rústica.

(13)—1909. Las Conferencias de Blasco Ibañez en el Paraguay. Asunción, Imp. Grapón C. Schauman rústica.

(14)—1910. Congreso Internacional de Bibliografía et de Documentation. Document preliminares II N° 1 1909—10 Bruxelles, Imprimerie O. Lamberty rústica.

(15)—1909. Americana et Hispanica cariora. Catálogo 371.—Leipzig 1909. Karl W. Hierseman 8° 1 vol. rústica.

REVISTAS Y PERIÓDICOS QUE HAN INGRESADO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 1910.

La Paz.

Boletín del Ayuntamiento Nos. 622 al 636.

La Hojita Mensajera Nos. 123 al 132.

Boletín de la Oficina Nacional de Estadística Nos. 52 al 54.

Hacienda e Industria año II N° 1.

Boletín Salesiano N° 12.

Boletín Eclesiástico N° 4 al 17.

El Comercio Nos. 7,014 al 7,026.

El Comercio de Bolivia Nos. 2,785 al 2801. [falta el N° 2,786].

El Diario Nos. 2,088 al 2,110 [faltan los Nos. 2,095, 2,100 y 2,106].

El Progreso de Bolivia Nos. 562 al 574.

La Defensa Nos. 421 al 429.

La Época Nos. 299 al 322.

El Tiempo Nos. 229 al 251 [falta el N° 242].

El Trabajo Nos. 28 y 29.

El Fustigador Nos. 17 y 18.

El Fumigador Nos. 16 y 17.

INTERIOR DE LA REPÚBLICA.

La Capital Nos. 1,276 al 1,284.

La Mañana Nos. 1,162 al 1,176.

Cochabamba.

El Heraldo Nos. 5,817 al 5,824.

Oruro.

El Industrial Nos. 784 al 802 faltan Nos. 791, 792 y 801.

Santa-Cruz.

El Trabajo Nos. 369 al 375.

Boletín Universitario N° 1.

La Prensa N° 7.

BENI.

Trinidad.

La Democracia Nos. 319 al 323.

El Beni Nos. 176 al 179.

EXTERIOR DE LA REPÚBLICA.

CENTRO AMÉRICA.

Salvador.

Revista Judicial Nos. 19 y 20.

Guatemala.

El Guatemalteco Nos. 67 al 80.

Nicaragua.

Managua.

El Diario de Nicaragua Nos. 989 al 1,014.

Gaceta Oficial Nos. 127 al 138.

Revista Jurídica N° 15.

SUD AMÉRICA.

VENEZUELA.

Caracas.

Revista de Instrucción Pública, N° 14.

ECUADOR.

Guayaquil.

Gaceta Municipal Nos. 1,323 al 1,332.

CHILE.

Iquique.

El Tarapacá Nos. 4,890.

ARGENTINA.

Buenos Aires.

Caras y Caretas Nos. 588 y 589.

PARAGUAY.

Asunción.

Revista del Instituto Paraguayo Nos. 64.

Revista de La Nación Nos. 41 al 46.

Paraguay Rundschau Nos. 46, 47 y 48.

LECTORES QUE HAN CONCURRIDO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE ENERO DE 1910.

Obras Generales..... 200

Filosofía..... 1

Religión Teología..... 6

Ciencias Sociales y Derecho..... 11

Filología y Lingüística..... 4

Ciencias Matemáticas y Naturales..... 12

Ciencias Aplicadas Tecnología..... 5

Bellas Artes..... 2

Literatura..... 13

Historia—Geografía..... 19

Nacionales..... 270

Extranjeros..... 4

Total..... 274

La Paz, 1° de febrero de 1910

Justo G. Varela.

Director.

LIBROS Y FOLLETOS QUE HAN INGRESADO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1910.

1.—1909. Legislatura Ordinaria de 1909. 1. Redactor del H. Senado Nacional. La Paz Imp. de "El Comercio de Bolivia". Infolio, 2 vols. rústica.

[2]—1909. Legislatura Ordinaria de 1909. Proyectos 6 Informes del H. Senado Nacional. La Paz, Imp. de "El Comercio de Bolivia". Infolio, 1 vol. rústica.

[3]—1909. Ministerio de Gobierno y Fomento. Anexos a la Memoria presentada por el señor Ministro del ramo. Legislatura de 1909. La Paz, Imp. de "El Comercio de Bolivia". Infolio, 1 vol. rústica.

[4]—1909. Ministerio de Guerra. Registro Militar de la República de Bolivia. Correspondiente al año 1908, y cuadros de los varones nacidos en el territorio de la República el año 1890. La Paz. Intendencia de Guerra. Infolio, 1 vol. rústica.

[5]—1909. Guzmán [Felipe Sola]. La educación del carácter nacional. La Paz Imp. Velarde 4° rústica.

[6]—1909. Granada. [Julio del] Francisco. María del Granado. tercer Obispo de Cochabamba. —Cochabamba. Imp. de "El Heraldo", rústica.

[7]—1910. Representación Oriental. Santa Cruz y el Presupuesto de 1910. Observaciones y apuntes. La Paz. Lit. Boliviana, rústica.

[8]—1909. Berrios [José David]. Clausura de Monasterios y Conventos. La Paz. Tip. "La Patria", rústica.

[9]—Flores de Sentimiento. Consagradas a la Memoria de la señora Francisca L. de Berrios. La Paz. Imp. Velarde, rústica.

[10]—1908. Convención Reglamentaria del tráfico comercial a Bolivia por la vía de Mollendo. Edición Oficial. La Paz, Imp. de "El Comercio", 4° rústica.

[11]—1909. Banco Francisco Argandoña. Balance General al 31 de Diciembre de 1909. Sucre, Imp. La Glorieta, rústica.

[12]—1910. Suscrita por Ismael Vázquez. Informe presentado por el Presidente del Ayuntamiento de 1909. doctor Ismael Vázquez al H. Concejo Municipal de 1910. Cochabamba, Imp. El Mercurio. Infolio, rústica.

[13]—1909. Boletín de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas. Unión Internacional de las Repúblicas Americanas. Diciembre 1909. Washington: D. C. U. S. A. John Barret 8° 1 vol. rústica.

[14]—1908. Ayuntamiento de Madrid. Estadística Demográfica, mes de noviembre de 1908. Madrid, Imp. Municipal, 8° rústica.

[15]—1909. Ayuntamiento de Madrid, Estadística Demográfica, mes de enero de 1909. Madrid, Imp. Municipal, 8° rústica.

[16]—1909. Ayuntamiento de Madrid, Estadística Demográfica, mes de febrero de 1909. Madrid, Imp. Municipal, 8° rústica.

[17]—1909. Suscrita por Joao Antonio Luis Coelho. Mensaje dirigida en 7 de Septiembre de 1909 ao Congreso Legislativo do Pará, pelo Dr. Joao Antonio Luis Coelho, Governador do Estado, Belem, Imp. Oficial do Estado Pará, 1 vol. rústica.

[18]—Almanack Administrativo Mercantil 6 Industrial do Estado do Pará 6 indicador para 1904—1905. Obra estadística 6 de consulta, fundada en 1904 por J. Cardoso C. 1 Anno. Pará, Brazil, Editores J. Cardoso C. 1 vol.

[19]—1909. Biblioteca Latino-Americana—Histórica. Catálogo 375, Leipzig 1909. Karl W. Hierseman, Bachändler und Articular, 8° rústica.

[20]—1910. Classified Price List of Schol and College Text Books. American Book Company, New York, rústica.

[21]—1910. Complete Price List of Schol and College Text Books. American Book Company, New York, rústica.

REVISTAS Y PERIÓDICOS QUE HAN INGRESADO A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1910.

PREVENCIÓN.—El ex apoderado de la ex comunidad Lujtun, ubicada en Calamarca, Manuel Chinchibambi, no puede ejercer acto alguno judicial ni extrajudicial por haberse suspendido y revocado el poder que se le otorgó para seguir el juicio de deslinde con las fincas limítrofes y cualquier acto será nulo.

Además, consta que se le sigue el juicio de rendición de cuentas y restitución de títulos, para cuyo amparo se ha recurrido al señor Prefecto y Comandante General y las autoridades ordinarias.

A fin de evitar sorpresas y estafas, ponemos la presente prevención, que no debe ignorarse.

La Paz, abril 23 de 1910.

Manuel Cumara. Apoderado.

Manuel Manani, bilacata.

2 v. 2876

LABORATORIO QUÍMICO

Municipal.—Certificado de análisis N° 32.—N° de la muestra 32.

Naturalidad de la muestra Vi no tinto de mesa.

Cantidad sometida al análisis 300 gramos.

Materias orgánicas e inorgánicas Gramos

[Densidad a 15°..... 0,992

Grado alcohólico..... 17,5

[Acidez expresada en ácido acético..... 5,511

Glicosa..... 7,812

Sulfato de potasa..... 0,746

Bitartrato de potasa..... 2,457

Extracto seco..... 30,000

Cenizas..... 5,0

Materia colorante normal, la enosianina.

Ausencia de sustancias anti-sépticas.

Observaciones: Ausencia de materias extrañas a su composición.

Calificación, Buena clase. La Paz, octubre de 1909.

Químico Municipal interino, Francisco Salcedo

Director de Higiene, Dr. I. Romecin

3 v. 2875

AVISO JUDICIAL.—El doctor Fermín Salmón, Juez 2° de Partido de esta Capital y su Cerreado, etc.

Por auto de 19 del mes en curso, ha señalado al día 27 del mismo, hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 59 situada en la calle "América", bajo la base de diez y seis mil doscientos bolivianos, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación catastral propia de la Sra. Cesarea R. v. de Asturizaga por ejecución que le sigue el Banco Industrial, cobrándole cantidad de pesos.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora designados

La Paz, abril 23 de 1910.

Sixto Quijarro.

3 v. 2876

Julio Gutiérrez P.

ABOGADO

Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

EN VENTA.—La espaciosa casa N° 39 en la calle P. china, que cuenta con tres patios 6 interior (cuadra del templo de la Compañía.)

Datos y pormenores en la misma casa de hs. 12 m. 4 3 p. m.

EN VENTA.—Puertas de madera de cedro. Los interesados pueden verlas en la casa N° 12 calle Illimani.

1 m. A. 7

Dr. C. BLANCO

CIRUJIA GENERAL

Vías urinarias, enfermedades del estómago.

Consultas de 2 a 4.

Chirinos 124.

1 a. A. 1°

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito tp. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito tp. 250,000.

Reconocidos en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Ranquero en Bolivia

Banco de Bolivia y Londres.

Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Aseguran:

Edificios

Muebles

Mercaderías

Agente en La Paz:

Arturo Gutiérrez L.

Calle Scabaya N° 64.

P. 15 E.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Consejo General de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 2° de los Estatutos, ha acordado elevar el capital del Banco en medio millón más de bolivianos, emitiendo para el efecto cinco mil acciones al precio de Bs. 120, y dando preferencia a los señores accionistas en la proporción de una por cada doce, pudiendo unirse las fracciones.

Los Bs. 120, valor de cada acción se emporarán en las oficinas 6 agencias del Banco, hasta el 1° de junio, venidero, y las acciones sobrantes, se venderán en pública subasta.

La nueva emisión de acciones, no tendrá derecho al dividendo del presente semestre, y el libro de transferencias quedará cerrado el 15 de Mayo, hasta el siguiente día del depósito.

Sucre, marzo 3 de 1910.

Al 1° Jn.

Zenón Zamora.

Compro

CUEROS VACUNOSSECOS

Fed. G. Eulert

3 m. E. 30

SE VENDE.—Una finca d Yungas de mucho porvenir situada en la comprensión de Corico.

Tratar: calle Evaristo Valle N° 58.

15 v. 2868

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

de Yungas e Inquisivi.—Servicio de Posada.—Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a propuestas en pliego cerrado para el servicio de una posada en la ciudad de Corico, bajo la base de la subvención de 200 Bs. anuales; debiéndose prestar dicho servicio con el aseo, comodidad y seguridad que requieren las posadas de Yungas, lo cual se detallará en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Sociedad, calle Yanacocha N° 154, hasta hs. 2 p. m. del día miércoles 27 del corriente. El Consejo se reserva el derecho de aceptarlas 6 rechazarlas, siendo ellas intransferibles.

La Paz, 6 de abril de 1910

El SECRETARIO.

20 v. 2860.

GRAN REMATE.—De todos los muebles y enseres de la muy conocida casa de Pensión Alfonso Fernández, Plazuela San Francisco N° 14, casa del señor Velasco de 3 pisos, desahogado el lunes 25 a hs. 7 y media p. m., y seguirá todas las noches hasta su terminación. Gran oportunidad de hacerse de buenos muebles.

Simón Boehm, Martillero.

3 v. 2876.

JUAN BERGELUND

Puerto de Guaquí. Casilla II. Bolivia

AGENTE AFIANZADO DE ADUANA Y COMERCIO

Barraca de Maderas

Tiene constantemente en venta en el puerto de Guaquí madera de Pino bruto y Machimbrada de varias dimensiones, adecuadas para minas y construcciones a precios equitativos. Como también Pino blanco, colorado, Fresno, Roble, Nogal y Cedro para ebanistería. También calamina, Cemento de Portland, etc.

Además, Almacén de Abarrotes, Harina, Arroz, Azúcar, etc. Se atienden pedidos a cualquier estación. Viacha Challapampa, etc. Para pormenores dirigirse al señor—

Adrián Castillo «LA CAMPANA»

LA PAZ.

JOJO.—Se ofrece en alquiler la cómoda casa quinta, con varios departamentos, situada en la calle Ballivián N° 63, a dos cuerdas de la plaza principal. En la misma casa se ofrecen en venta alfombrados y muebles a precios sumamente módicos.

Nota.—También hay una puerta nueva en venta.

10 v. 2872

THE AMERICAN INSTITUTE.—Está abriendo una clase para Niñas, bajo la dirección de la señora Laura Kenedes de Hartzell, profesora de experiencia, recién llegada de los Estados Unidos.

La clase funcionará desde el 1° de mayo.

La matrícula está abierta en la oficina del American Institute a la salida del Prado

1 m. A. 12.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS

de Yungas e Inquisivi.—Nueva Convocatoria.—Por no haberse reunido el quorum requerido por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores propietarios a la junta general, que tendrá lugar el día 25 del que rige, a hs. 1 y 30 p. m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, abril 15 de 1910.

El Secretario.

10 v. 2869

ASIA DE PINILLA ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de «La Tarde».

Calle Bolívar Nos. 6 y 8.

AL SR. ABDON CALDERON

Telegramas del Interior

ORURO

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS.
—EN DEFENSA DE ASCARRUNZ
—ACTIVIDAD FILANTROPICA.
—EJERCICIOS DE TIRO AL BLANCO.
—LA INTERVENCIÓN CLERICAL.
—EL COMETA HALLEY.
—ACEFALÍA DEL CONCEJO.

Abril, 25.

Los pueblos de Garci-Mendoza y Huari han proclamado los candidaturas de los señores Moisés Ascarrunz y Víctor Zacoarraz, para la senaduría del departamento de Oruro. Considérase de gran importancia esta adhesión.

Don Moisés Ascarrunz ha publicado un extenso artículo de prensa defendiéndose de las falsas imputaciones que le dirigen sus adversarios. La opinión pública le ha prestado su más franco aplauso.

La señora Rosaura Jurado que en días pasados se encontraba enferma de gravedad y sin los recursos necesarios para atender a su medicación, se encuentra completamente restablecida de sus dolencias, gracias a la atención del filántropo facultativo doctor Apolinario Mendoza, que además de prestarle gratuitamente sus servicios profesionales, le garantiza en la Botica para el despacho de sus recetas. Actos de esta naturaleza son dignos de encomio.

Los ejercicios de tiro al blanco que han sido reanudados el día de ayer por los socios del "Club Internacional", estuvieron muy concurridos. El Prefecto del Departamento, señor Constantino Morales, concurrió a este acto, alcanzando a hacer 20 puntos.

El sacerdote Miranda continúa en activa campaña electoral. Sábese que últimamente ha hecho llamar a los párrocos de las provincias, para recomendarles determinadas candidaturas.

El cometa Halley es visible en esta a las cinco de la mañana. Aun que se presenta en dimensiones pequeñas, todos se disputan el placer de verle, dejando el lecho muy temprano.

Por ausencia del presidente del Concejo, señor Quintín Mendoza, no sesiona esta Corporación.

¿Qué admira Ud. mas en Alemania?

Una "enquête" curiosa é interesante

El Berliner Lokal Anzeiger, de Berlín, ha hecho y publicado una singular "enquête". Preguntó a varias eminentes personalidades europeas qué cosa era lo que más admiraban en Alemania.

De Inglaterra, contestaron: R. S. Haldane, Ministro de la Guerra, W. Stead, Lord Avebury, Tomás Hall Caine, Alma Tadema, Jerom R. Jerom. De Italia: César Lombroso, Ada Negri y Grazia Deledda. De Francia: Marcel Prevost, Eduardo Rod, Augusto Rodin, Berthelot, Huret, Capus, los ex-Ministros Lanessan y Hanotaux. De España: Echegaray, Bismarck, Bismarck de Noruega, y otras celebridades de Rusia, Dinamarca, Suecia, etc.

He aquí algunas de las respuestas más interesantes:

GABRIEL HANOTAUX.

El ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Francia contestó:

"Lo que más que toda otra cosa admiro en el alemán moderno, es la firmeza y la rapidez en la indagación".

ADA NEGRI.

"Lo que más me gusta en Alemania es la lirica de Enrique Heine".

EDUARDO ROD.

"El mayor mérito de la Alemania, es ser la Patria de Ricardo Wagner, lo que pensaré siempre, hasta que se releve otro genio musical que sepa acariar como aquel el alma y los sentidos".

TOMÁS HALL CAINE.

El célebre novelista inglés, contestó:

"Mi opinión sobre el pueblo alemán, es que ha dado a los demás pueblos de Europa un brillante ejemplo de lo que es la previsión, el pensamiento del bien de las generaciones venideras."

"Admiro las mejores obras de su literatura moderna. La dirección de su política y de su pensamiento, tiene mi simpatía."

"Pero, no me explico la guerra entre la democracia liberal y el militarismo, y asisto con estupor a esa lucha entre cristianos e idólatras en Alemania".

ALMA TADEMA.

"La gentileza del pueblo alemán es su cultura".

MARCEL PREVOST.

"Contesto citado mi última novela ("Monsieur et Madame Moloch"), en la cual hago decir al héroe, profesor Zammermann:

"Creció en el triunfo del pensamiento alemán. La Alemania es la Soñadora, la Pensadora, la Sabia. ¡Oh, verdadera y santa Alemania yo soy tu caballero!"

Pensamiento alemán, tu eres la verdadera potencia de la Alemania: te llamas Goethe, Heine, Schiller, Kant, Hegel, Schopenhauer, Nietzsche y también Bach, Beethoven, Wagner! Y el pensamiento alemán no tendrá obstáculo alguno para vivir en esa gran Alemania."

GRAZIA DELEDDA.

"Es difícil contestar estimio todo y admiro mucho."

"No conozco la Alemania, pero conozco muchos alemanes, y tengo un vivo sentimiento de gratitud por el país que ha aceptado mis obras hoy con tanta simpatía."

"Pero lo que más admiro en la Alemania es la firmeza de los alemanes, su voluntad fuerte para todas las cosas, su comprensión de todas las manifestaciones del espíritu humano, y el anhelo de perfeccionarse y de querer superar a las demás naciones."

JEROM R. JEROM.

El célebre humorista inglés, que ahora está de moda en su patria y en Estados Unidos, se confiesa admirador del humorismo alemán, deplorando sin embargo su escasa producción, y dice que el humorismo alemán tiene siempre un significado y un pensamiento, como el humorismo de Dickens y Shakespeare. Y, a propósito, recuerda una "pulla" de cuentos espirituales entre el humorismo yanqui Bill Nye y un colega alemán.

LORD AVEBURY.

"La contestación de esta respectable personalidad de la Inglaterra del día, no halaga demasiado el amor propio alemán, pues dice sencillamente:

"Las mayores conquistas de la Alemania están en el terreno de la ciencia y de la música."

R. S. HALDANE.

El actual Ministro de la Guerra de Inglaterra, ha contestado categóricamente:

"Admiro en Alemania la potencia extraordinaria de sus grandes hombres, cuyos ideales se desarrollan en la armonía del pensamiento y de las obras nacionalmente hasta su previsto final."

"Y en el pueblo alemán, admiro su modo maravilloso de adaptarse a aquellos ideales de sus grandes hombres".

BORNIERNE BORNHORN.

"Admiro más que todo en los alemanes su labor metódica en la ciencia, en la industria, en todo lo que hacen. La fuerza, la capacidad su sentimiento del deber para otros es un esfuerzo y en ellos es natural."

PREVENCIÓN A LOS INCAUTOS.—El señor Federico Kempf y su esposa Mariana de Kempf, no pueden vender, hipotecar, ni hacer ningún contrato con respecto a la mina "Santa Elena" situada en el cantón Ichoca de la Provincia de Inquisivi de este Departamento, perteneciente a la señora Delfina G. v. de Niño de Guzmán y Comparses, cuyos títulos de posesión desde 1892 son firmes y controvertibles.

El Apoderado.

5 v. 2873.

EN LA CALLE CATAORA, se alquila la casa N.º 37, toda junta, ó se vende dicha propiedad; nueva, de altos. Para tratar de precio en la misma casa vive el dueño.

También vendo dos puertas usadas, palos y piedras para cimiento.

6 v. 2872.

EN VENTA.—Un cilindro de joyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

Día Social

En honor del señor Villalobos

En una de las chacarillas de la Avenida Aree, tuvo lugar antes de ayer la manifestación organizada por la "Sociedad Sucre", y a la que se adhirió un gran número de señores Rosendo Villalobos, celebrando su encumbramiento al alto poder de Prefecto y Comandante General del Departamento de La Paz.

La "Sociedad Sucre" tuvo verdadero éxito en su fiesta; pues, resultó magnífica y alegre.

El Secretario señor Agustín de Pórcel, ofreció la manifestación; el señor Villalobos contestó muy significativamente.

Todo el conjunto de la fiesta resultó simpático y ameno.

A Buenos Aires.

Con objeto de presenciar los festejos preparados por el pueblo argentino, en conmemoración del primer centenario de su independencia nacional, se ausentarán el día de mañana a Buenos Aires, el doctor Manuel Veintemillas y su simpática esposa, la señora Natalia de Veintemillas.

Nuestro Director.

Por el tren ordinario de ayer, ha regresado de Oruro nuestro Director y Redactor en Jefe, Dr. Dn. Rodolfo Soria Galvarro, después de haber permanecido algunos días en aquella ciudad.

Cumpleaños.

Ayer cumplió años el Director de la Escuela Nacional de Comercio, señor Adalberto Thibaut.

La apreciable señora Enriqueta Medina de Sanjines, esposa del Dr. Claudio Sanjines T., cumple años el día de hoy.

Con este motivo, será debidamente cumplimentada por sus numerosas relaciones.

Ayer festejó su natalicio el señor Carlos Farfán Forero, Contador de la Dirección General de Obras Públicas.

Hoy celebra su natalicio el señor Marcelino Adrián, persona extensamente vinculada en nuestro mundo social.

Enfermos.

Desde hace algunos días se encuentra enferma la señorita Carmen Liévana, profesora del colegio normal de señoritas.

Se siente delicada de salud la señora María Canchazo de González.

Bastante mejorado el señor Daniel Beltrán F.

Está fuera de peligro el señor José Gutiérrez Guerra.

Guarda cama el meritorio coronel Miguel Carrillo.

Con la salud completamente restablecida está el señor Germán Zegarra, Ministro de Colonización y Agricultura.

Está gravemente enfermo el señor Ernesto Méndez Llano.

Vialeros.

Procedente del puerto de Guayaquil, es nuestro huésped el Intendente de aquella Policía de Seguridad, señor Rigoberto Armaza.

Se ha ausentado de la ciudad, el señor Carlos Crespo.

Hoy vuelve a Oruro, el Dr. Silvano Pacheco.

Ayer marchó a la provincia de Nor Yungas, el señor Alfredo Ascarrunz.

A Sicasica, se ausentó el señor Luis F. Jemio.

Ha llegado procedente de Lima el señor Simón López Mendoza, representante de la "Sud América".

Se ausentó hoy a Cochabamba el señor Celso Borda, contador de la casa Singer y C.º.

Completamente restablecido de sus dolencias, vuelve hoy al lugar de su destino el señor Alfredo del Carpio, vista de la Aduana de Guayaquil.

Se halla entre nosotros, procedente del Perú, el señor José Zapata, compatriota nuestro, quien ha sufrido mucho durante la última cuestión internacional.

Ha regresado a sus propiedades del Altiplano la señora Leonor Pando de Luca.

A Irapuana, se ha dirigido el señor Darío Iturri.

Ha vuelto a la ciudad el doctor Manuel B. Mariaca.

Procedente del exterior, se encuentra en ésta el señor Manuel Ergueta en compañía de su hija, la señorita Julia.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Martes, 16.—Stos. Cleto y Marcelino.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena la Botica Paeña.

"Hotel Club Guayaquil".

Hemos recibido una carta del puerto de Guayaquil, firmada por "Unos vecinos", denunciando el hecho de que en el Hotel Club Guayaquil, se fomentan todas las noches en habitaciones muy reservadas, toda clase de juegos de azar, consintiendo a menores de edad.

Además nos manifiesta aquella carta que, el mencionado establecimiento se ha convertido en una agencia de la torre dorada que alberga palomos de las de pluma oscura y de bajo vuelo.

Pasamos estas denuncias al Intendente respectivo para que él dicte los medios que crea convenientes, siempre que la denuncia resulte efectiva.

Eriatura abandonada.

Junto a la puerta de una tienda, fué encontrada una chilquini de 7 meses de edad que se presumía hubiese sido expuesta.

Cuando la criatura, fué conducida a la policía, se comprobó que era hija de una mujer que se hallaba arrestada en los calabozos por las faltas que cometiera.

Asaltadores.

La policía de seguridad ha logrado la captura de los asaltadores a la propiedad minera en Chacaltaya, hecho del que dimos conocimiento en una de nuestras anteriores ediciones. Los siguientes son los individuos asaltantes:

Luis Nina, Leandro Mamani, Julian Nina, José Mamani, Asunta Espinoza y María Pérez de Murguía.

Inmundos.

Los water closets de la avenida Montes no pueden hallarse en un estado más imundo que al presente, sin que los encargados se preocupen de su limpieza.

Bombo decomisado.

Algunos indígenas bailarines que provocaron desórdenes y fueron perseguidos por los agentes de la policía, dejaron en su vertiginosa carrera un bombo que se halla decomisado en el local de la comisaría.

El carro verde.

Los siguientes son los pasajeros del carro verde que fueron conducidos a la Central por ébrios:

José Huata, Mariano Cari, Eusebio Ticona, José Rodríguez y Francisco Poma.

Acertado nombramiento.

El Supremo Gobierno ha expedido el nombramiento de Fiscal 2.º de Partido de esta ciudad, en favor del Dr. Demetrio Quijarro, que, en años pasados, ejerció con toda corrección los cargos de Agente Fiscal y Juez Instructor.

Últimamente desempeñó los delicados puestos de Sub Jefe de la Policía de Seguridad y Sub Prefecto de la Provincia Nor Yungas, en los que se distinguió por su corrección y su legalidad.

El nombramiento del Dr. Quijarro, para las delicadas funciones de Fiscal de Partido de esta localidad, es digno de aplauso, y es de esperar que el pueblo litigante lo reciba con agrado.

Corte superior.

La siguiente es la lista de las causas que se verán en la presente semana por orden del señor Presidente de esta Corte Superior.

Lunes 25.—El civil seguido por María v. de Tejada con Rodolfo Tejada, sobre declaración de herederos.

Martes 26.—Artículos y auxilios interdictorios.

Miércoles 27.—Causas civiles.

Jueves 28.—El seguido por Fausto López, con Juan Spencer sobre cobro de pesos.

Viernes 29.—Causas criminales.

Sábado 30.—El seguido por Estanislao Velasco con Rosa Vaca, sobre tasación de un fundo.

Ministro de semana, Doctor Juan B. Rada.

Alumbrado público

Hacen tres meses, poco más ó menos, que los vecinos de la garita de Potosí presentaron un memorial al H. Concejo pidiendo se dé cumplimiento a la resolución de 16 de octubre del año próximo pasado, por la que se dispone la colocación de focos de luz eléctrica que sean necesarios en aquella zona; solicitud que fué atendida por el H. Ayuntamiento y puesta en conocimiento del Gerente de la empresa de alumbrado.

Hasta el presente no se ha establecido el alumbrado en aquella zona, no obstante de la resolución del H. Concejo.

Creemos que el Sr. Perceño tomará nota de este hecho y dispondrá la inmediata instalación del alumbrado en el mencionado barrio.

La justicia, a pique.

Más de una vez se ha descubierto en las oficinas donde se confeccionan las listas destinadas para el sorteo militar frecuentes incorrecciones, emanadas del servicio de los empleados inferiores.

Como quiera que esas anomalías no debieran producirse de ningún modo, dada la circunstancia de no ser el primer año en que se practican, 6 ensayan, los nuevos procedimientos impuestos por la Ley del Servicio Militar vigente desde 1907, tócanos publicar el siguiente caso, que lo consignamos por dos motivos: por hacer notar la rectitud del señor Ministro de la Guerra, comprometida, esta vez, por el proceder de sus subalternos; y por evitar la irregularidad que redunde en perjuicio de la Artillería de Montaña.

Cuando se preparaban las nóminas de los conscriptos sujetos a sorteo, cambió el nombre del joven Arturo Otero con el de Alfredo Otero, perteneciente este último al de un pariente de aquél y obligado en el mismo tiempo al servicio militar, contribuyendo esta coincidencia a la confusión de nombres.

Empero, la expresada confusión desaparece ante cualquier criterio si se considera que Alfredo Otero, por haber sido totalmente exencionado, no ingresaba al sorteo, como no ingresaba ninguno de los dispensados, sino Arturo Otero, el cual el mismo nos declara haber sido inscrito bajo el bolillo N.º 210, según se lo había manifestado el que compuso las listas y ante el cual expuso el trueque de nombres.

De aquí se deduce, pues, que Arturo Otero, que figuraba con el nombre de Alfredo, no ha sido favorecido con la suerte según la expresión de la ley, ya que el bolillo que le correspondía no llegó a ser cantado.

Y sin embargo, aun continúa de soldado por haberlo así dispuesto una imposición superior, la cual revela un concepto equivocado, porque a Arturo Otero ha ingresado a sorteo, 6 no.

El primer caso está ya aclarado. Si no ha sido comprendido en sorteo, ¿quién figuró en lugar suyo? Alfredo (el auténtico) Otero, no, puesto que estaba absolutamente suprimido. Luego, fué el otro, con distinto nombre.

Para corroborar la meritada confusión que respecto a Arturo Otero se hacía, basta citar que ella existía anteladamente al acto tras el cual se le obligó a continuar en la milicia. En efecto, sus mismos compañeros le designaban con el nombre de Alfredo, cambio que prevaleció hasta en importantes documentos, como son las listas de revista. Y así es: aun el mes anterior al sorteo se le indicaba oficialmente—si cabe el vocablo—el nombre de Alfredo, el que subsistió hasta en la nómina exhibida en el precitado día.

Tales son las razones sobre las que el joven Arturo Otero basa la reclamación elevada al Ministerio de la Guerra.

Como el presente hecho, en caso de consumarse, indicaría un injusto proceder, lo hemos observado en la forma en que se halla insertado, a fin de que, impuesto el señor Ministro de la Guerra, sepa definirlo en armonía con su bien sentido juicio, cuyas lógicas decisiones siempre lo han distinguido.

Comunicamos al mismo tiempo, que ha sido nombrado como Agente General en Bolivia de la "Sud América" el señor don Simón López Mendoza, antiguo Agente en nuestra Compañía, quien la representará en este país.

La Paz, abril 26 de 1910

"La Sud América"

Compañía de Seguros de Vida.

2 v. 2877

COLONIA PERUANA.—Por orden del señor Presidente de la "Asamblea Patriótica Peruana", se cita a todos los peruanos residentes en La Paz a la reunión que tendrá lugar el martes 26 en la noche a las 8 y 1/2, en el Anexo al Gran Hotel Guiberti, calle del Comercio N.º 102 (cuarto 10 2/4), con el objeto de tratar de asuntos de interés nacional.

Los Secretarios.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Permin Salomón, Juez 2.º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 18, ha señalado el día 11 de mayo próximo a horas dos de la tarde, para el remate voluntario de la casa situada en la calle Unión del cantón Coripata, provincia de Nor Yungas, propia del señor Eusebio Maldonado, y su hija María Antonia Maldonado, bajo la base de un mil bolivianos, previas las diligencias corridas al respecto.

Los que interesen en dicho remate pueden concurrir a la oficina del suscrito el día señalado.

La Paz, abril 21 de 1910

Sixto Quijarro.

5 v. 2876

COMUNICADOS

(El Ferrocarril, diario de la tarde, Cochabamba, sábado 16 de abril de 1910, No. 93).

Regimiento Abaño.

Publicamos la muy honrosa orden de cuerpo dictado ayer, felicitando al Mayor Angel Guzmán por el merecido aplauso que se le da.

ORDEN DEL CUERPO

Cuartel del Regimiento "Abaño" 1.º de Caballería, en Cochabamba a 14 de abril de 1910.

Habiéndose incorporado al Regimiento el Mayor José Antonio Rico, Jefe titular del Detall, el Teniente Coronel Lizandro Cortés, 1.º Comandante del Regimiento.

DISPONE:

Artículo 1.º.—El Mayor graduado Angel Guzmán, vuelve al 1.º Escuadrón y el Capitán Carlos Mallea a la Plana Mayor, en calidad de Comandantes titulares de dichas unidades, respectivamente.

Art. 2.º.—Otrógase al Mayor Angel Guzmán un voto de aplauso por el excelente desempeño en el cargo de Jefe accidental del Detall, debiendo anotarse esta sobresaliente nota, en el libro de Conceptos de los Oficiales del Regimiento.

Comuníquese.—El Jefe del Detall

José A. Rico.

Comunicado.—El ayudante Alfredo Quiroga B.

AVISOS

NUEVOS

Aviso

Los que interesen alquilar, con 6 sin muebles, la casa de la señora Bethsabé de Montes, sita en la calle Bolívar, N.º 28, pueden verse con cualquiera de los suscritos.

La Paz, abril 22 de 1910.

Raquel de Montes.

Agustín Montes.

15 v. 2877

AVISO.—Habiendo sido separado de su puesto el señor H. Bingle que actuaba como Agente General de la "Sud América" en Bolivia, avisamos al público que dicho señor ha cesado en el servicio de la Compañía y que su poder ha sido cancelado. Avisamos también que queda igualmente cancelado todo contrato celebrado por el señor Bingle con cualquier subagente suyo.

Comunicamos, al mismo tiempo, que ha sido nombrado como Agente General en Bolivia de la "Sud América" el señor don Simón López Mendoza, antiguo Agente en nuestra Compañía, quien la representará en este país.

La Paz, abril 26 de 1910

"La Sud América"

Compañía de Seguros de Vida.

2 v. 2877

COLONIA PERUANA.—Por orden del señor Presidente de la "Asamblea Patriótica Peruana", se cita a todos los peruanos residentes en La Paz a la reunión que tendrá lugar el martes 26 en la noche a las 8 y 1/2, en el Anexo al Gran Hotel Guiberti, calle del Comercio N.º 102 (cuarto 10 2/4), con el objeto de tratar de asuntos de interés nacional.

Los Secretarios.

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Permin Salomón, Juez 2.º de Partido de esta Capital, etc.

Por auto de fecha 18, ha señalado el día 11 de mayo próximo a horas dos de la tarde, para el remate voluntario de la casa situada en la calle Unión del cantón Coripata, provincia de Nor Yungas, propia del señor Eusebio Maldonado, y su hija María Antonia Maldonado, bajo la base de un mil bolivianos, previas las diligencias corridas al respecto.

Los que interesen en dicho remate pueden concurrir a la oficina del suscrito el día señalado.

La Paz, abril 21 de 1910

Sixto Quijarro.

5 v. 2876

SE OFRECEN.—Un cómodo departamento amueblado, propio para una familia distinguida, muy bien montado, con un rico piano, con galerías de vidrieras que da el sol todo el día, con una bonita azotea y plantas, dos pilas, Water Closet; completamente independiente, por precio módico, a una cuadra de la plaza Murillo. Calle Ballivián N.º 25.

